

DOCTRINAS ORIENTADORAS BASICAS DE LA POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA SU CONSTANTE EXPANSIONISMO TERRITORIAL

1- Sueño Americano (American Dream): los estadounidenses integran una nación poderosa, rica, en constante crecimiento, democrática, libre y con igualdad de oportunidades para el progreso de todos y cada uno de sus habitantes. Abierta al ingreso de todo ser humano que quiera habitarla. El nivel de vida de una generación, es siempre superior a la que la precedió

2 - El Destino Manifiesto: EEUU está llamado por la Providencia para dominar todo el Continente Americano desde el Polo Sur hasta el Polo Norte. Ni siquiera le pusieron nombre a su país, ya que todos los nativos de América deberán incorporarse a él.

3 – América para los americanos (es del año 1823, también llamada **Doctrina Monroe**): su finalidad fue alejar de nuestro Continente a las potencias coloniales europeas. Además no hay que confundir los términos: para los estadounidenses “americanos” son ellos, los latinoamericanos-caribeños somos tan ajenos como los europeos, asiáticos o africanos. Es de destacar que esta doctrina no se aplicó cuando 10 años después Gran Bretaña ocupó las Islas Malvinas.

4- El Gran Garrote (the big steak): enunciada por el Presidente Teodoro Roosevelt, autoriza a EEUU para intervenir en cualquier otro estado americano donde se instala un gobierno que no favorezca a los intereses del imperio.

5- El Gendarme del Mundo: enunciada por el Canciller Foster Dulles al comienzo de la Guerra Fría: EEUU está autorizado para intervenir en los asuntos internos de cualquier país del mundo para evitar la instalación de un gobierno comunista o para derrocarlo si ya está en funciones. (La acusación de “comunista” no requería ninguna prueba).

6- Alianza para el Progreso (década de los años 60): enunciada por el Presidente John Kennedy para evitar la difusión de la Revolución Cubana de Fidel Castro por el resto del Continente. Se ofreció una gran ayuda económica-financiera que nunca llegó

7- Doctrina de la Seguridad Nacional: resultado de una serie de Tratados y de Acuerdos Internacionales, buscó mantener a América Latina y el Caribe durante la Guerra Fría en el bando denominado “Occidental y Cristiano”. Fue la base doctrinaria y política de las Dictaduras Militares que asolaron nuestras naciones en la última mitad del siglo XX.

8- Nuevo Orden Mundial (Pax American): basada en las ideas del Dr. Francis Fukuyama sobre el fin de la historia y el fin de las ideologías, resultó una ampliación del “Destino Manifiesto” para todo el planeta. Algunos autores la denominaron **el siglo americano**. EEUU, triunfador en la “Guerra Fría” sobre la URSS era el nuevo amo del mundo entero.

9 – Lucha contra el Terrorismo Internacional y el Narco Tráfico: reemplazaron al “comunismo internacional” como enemigo del llamado “Mundo Occidental” al finalizar la “Guerra Fría”. Los métodos que utiliza EEUU para combatir a este enemigo no tiene límites éticos, morales, judiciales o legales; incluyen hasta el secuestro y asesinato (incluso con aviones teledirigidos) de presuntos opositores cualquiera sea la nación donde residan o se encuentren en ese momento, así como mantener detenidos sin juicio y por tiempo indeterminado, tal lo que ocurre en la cárcel de Guantánamo. Tampoco importan los pobladores inocentes del país atacado que puedan ser también asesinados o heridos, se los denomina “daños colaterales no deseados”

10- La “Guerra Preventiva”: enunciada por el Presidente Bush (hijo) luego de los ataques a las Torres Gemelas y al Pentágono el día 11 setiembre 2002: EEUU está autorizado a hacer la guerra – con o sin el apoyo y/o autorización de las Naciones Unidas –contra cualquier nación que, a criterio exclusivo de EEUU, la considere peligrosa para el logro de los intereses mundiales estadounidenses.

11. Inmunidad Internacional: también enunciada por el Presidente Bush (hijo): ningún estadounidense o extranjero a su servicio, puede ser juzgado por violación de derechos humanos o por delitos de lesa humanidad, en ningún país que no sea el propio; ni siquiera puede ser sometido a la (CPI) Corte Penal Internacional, creada por 153 naciones para el juzgamiento de este tipo de delitos. EEUU no acepta la internacionalización de la Justicia, su legislación interna está por encima de todas las otras.

OTROS COMENTARIOS

- A. La forma americana de vida (“American Way of Live): Si bien no constituye una doctrina política nacional, las presiones gubernamentales y el gran poder económico-financiero de EEUU, contando con la complicidad de gobernantes y ciudadanos extranjeros sumisos, complacientes y obsecuentes, tal forma de vida se va expandiendo por el mundo provocando la transculturización de muchos pueblos: el uso de su idioma, de sus vestimentas, su forma de alimentación, su música, sus películas, su concepto de “sociedad de consumo”, etc., son cada vez más aceptadas por un número creciente de seres humanos.**
- B. Documento Santa Fé II: preparado por un grupo de expertos en Política Internacional para orientar al Presidente Bush (padre) en sus relaciones con América Latina, Puede leerse, entre otras cosas: “Los latinoamericanos deben convencerse de una vez por todas que el BUEN VECINO está de vuelta y ha regresado para quedarse”. El documento también explica que en nuestros países hay dos gobiernos, uno temporario que surge de las elecciones periódicas y otro permanente formado por los factores de poder estables: Poder Judicial, Iglesias, Fuerzas Armadas. Fuerzas Policiales y otros; el documento aconseja al Presidente de EEUU que debe preocuparse más por el permanente que por el transitorio.**

Buenos Aires, octubre de 2011.

ELABORADO POR EL CR (R) HORACIO P. BALLESTER